

- PROTOCOLO DE DECRETO -

N° 00005347

Villa General Belgrano, 20 de marzo de 2025

## VISTO

La designación de los agentes municipales, Sra. Almada Sheila Julieta, DNI 36.795.499, Vaca Maximiliano Andrés DNI 37.821.457, Benzoni Alexis Nicolás DNI 30.802.109, Banegas Sergio Daniel DNI 24.196.108, como notificadores de la Municipalidad de Villa General Belgrano...

## Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario disponer de agentes de esta Municipalidad, que estén autorizados y tengan la atribución de efectuar notificaciones fehacientes de carácter administrativo, y para ello conviene que las personas que tengan esa función revisten en esta Municipalidad, por la índole de las tareas realizadas.

Es por ello que...

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DE VILLA GENERAL BELGRANO EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY 8102 Y SUS MODIFICATORIAS DECRETA

ARTÍCULO 1° DESÍGNASE como NOTIFICADORES ADMINISTRATIVOS de la Municipalidad de Villa General Belgrano, a los siguientes agentes municipales, Sra. Almada Sheila Julieta, DNI 36.795.499, Vaca Maximiliano Andrés DNI 37.821.457, Benzoni Alexis Nicolás DNI 30.802.109, Banegas Sergio Daniel DNI 24.196.108, los cuales efectuarán NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS, que tendrán validez de ley como tales.

**ARTÍCULO 2° INFÓRMESE** al Honorable Concejo Deliberante y al Honorable Tribunal de Cuentas a sus efectos.

ARTÍCULO 3° COMUNÍQUESE, Publíquese, Dese al Registro Municipal y archívese.

DECRETO N° 017/25
FOLIO Nº 00005347
O.A.S./C.H.C./3 copias

ORDANIA GENERAL

CR. OSCAR A SANTARELL

INTENDENTE

Muriu, included did in the Grant

Muriu, included did in the Grant

Microscopic Santare Copies

Microscopic Santar